

	<b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

### PERIODO EVALUADO: Enero – Abril 2018

Con el fin de realizar seguimiento al sistema de control interno, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley 1474 del artículo 9, se presenta el informe cuatrimestral de Control Interno del periodo comprendido entre enero – abril 2018.

En noviembre de 2017 se realizó un diagnóstico inicial con la evaluación del informe ejecutivo anual de control interno en el aplicativo FURAG II, teniendo en cuenta el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión, siendo estos resultados, la línea base para el inicio del sistema. Actualmente los avances, con corte al 30 de abril de 2018 son los siguientes:

### ESTRUCTURA MIPG – DIMENSION 7: CONTROL INTERNO

#### AMBIENTE DE CONTROL

#### LINEA ESTRATEGICA

La alta dirección cuenta con el compromiso, liderazgo y lineamientos a seguir, con el fin de fortalecer la cultura organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos.

Se ha creado el comité Institucional de Control Interno ( Resolución 032 de 16 de Abril del 2018) como lo indica el decreto 648 del 19 de abril de 2017, el cual se constituye una herramienta para la evaluación y el seguimiento de la gestión institucional.

La planta del Instituto está compuesta por siete funcionarios, de los cuales, uno es de periodo, cuatro son de libre nombramiento, uno en carrera administrativa y uno en provisionalidad. Es una planta muy reducida, dada la cantidad de programas que maneja el instituto con cobertura Departamental. A pesar de lo anterior, se fortalece continuamente el autocontrol hacia el interior del instituto, mediante charlas de compromiso institucional, socializaciones al personal, tanto de planta y

Oficina Control Interno  
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA  
 controlinterno@indeportescauca.gov.co  
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro  
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928  
 www.indeportescauca.gov.co

Oficina Control Interno  
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA  
 controlinterno@indeportescauca.gov.co  
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro  
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928  
 www.indeportescauca.gov.co

	<b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>		
<b>FECHA:</b> 2017/05/18	<b>CODIGO:</b> GER-REG-04	<b>VERSION:</b> 01	<b>PAGINA:</b> 1 De 1

## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

### PERIODO EVALUADO: Enero – Abril 2018

Con el fin de realizar seguimiento al sistema de control interno, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley 1474 del artículo 9, se presenta el informe cuatrimestral de Control Interno del periodo comprendido entre enero – abril 2018.

En noviembre de 2017 se realizó un diagnóstico inicial con la evaluación del informe ejecutivo anual de control interno en el aplicativo FURAG II, teniendo en cuenta el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión, siendo estos resultados, la línea base para el inicio del sistema. Actualmente los avances, con corte al 30 de abril de 2018 son los siguientes:

### **ESTRUCTURA MIPG – DIMENSION 7: CONTROL INTERNO**

#### **AMBIENTE DE CONTROL**

#### **LINEA ESTRATEGICA**

La alta dirección cuenta con el compromiso, liderazgo y lineamientos a seguir, con el fin de fortalecer la cultura organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos.

Se ha creado el comité Institucional de Control Interno ( Resolución 032 de 16 de Abril del 2018) como lo indica el decreto 648 del 19 de abril de 2017, el cual se constituye una herramienta para la evaluación y el seguimiento de la gestión institucional.

La planta del Instituto está compuesta por siete funcionarios, de los cuales, uno es de periodo, cuatro son de libre nombramiento, uno en carrera administrativa y uno en provisionalidad. Es una planta muy reducida, dada la cantidad de programas que maneja el instituto con cobertura Departamental. A pesar de lo anterior, se fortalece continuamente el autocontrol hacia el interior del instituto, mediante charlas de compromiso institucional, socializaciones al personal, tanto de planta y

Oficina Control Interno

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA

controlinterno@indeportescauca.gov.co

Carrera 7 N° 7 – 90 Centro

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

 <p><b>Indeportes CAUCA</b></p>	<p><b>COMUNICACIONES OFICIALES</b></p>		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

como contratista del Instituto, sobre la misión, visión, políticas de calidad y principios de Indeportes Cauca

La evaluación de desempeño, fué realizada a un funcionario de carrera administrativa, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la comisión Nacional del Servicio Civil.

## **1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION**

Se cuenta con plan Estratégico, 2016 a 2019, plan de acción Institucional para la vigencia 2017, se obtiene una ejecucion del 30% en el cumplimiento, con respecto al total del año.

Se presenta Plan de acción, Plan de auditorías y Plan de Trabajo para la vigencia 2018; los cuales se presentan a la alta dirección para su aprobación.

Se elaboró la Planeación Estratégica de los proyectos: Altos logros, recreación, Discapacidad, Superate Intercolegiados, Adulto mayor.

Se dá inicio a la ejecución de los Centro de Desarrollo Deportivo Integral en el Cauca – CEDEIN-, proyecto que se desarrollará en los cuarenta y dos (42) Municipios del departamento del Cauca; con el fin de incentivar y fortalecer la creación de espacios de participación masiva que fomenten la practica del deporte, recreación y la actividad fisica en los niños y jóvenes, brindando una cobertura de más de diez mil niños y jóvenes de todo el Departamento y con una inversión de siete mil seiscientos sesenta y siete millones de pesos.

 <p><b>Indeportes CAUCA</b></p>	<p><b>COMUNICACIONES OFICIALES</b></p>		 <p><b>Cauca</b> Territorio - PUE</p>
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

## 2. GESTION CON VALORES

La entidad, creó mesas de trabajo con los presidentes de las diferentes ligas, con el fin de detectar las necesidades y priorizar las participaciones deportivas en la vigencia 2018. Se entregó el informe de Gestión a la Gobernación del departamento, con el fin de ser consolidado en la rendición de cuentas públicas para la vigencia del 2017.

El proceso de contratación cumple con la publicación de los contratos realizando los reportes en la plataforma SECOP I, de igual manera, el instituto cuenta con un funcionario de planta, que rinde información en la plataforma SIA OBSERVA.

Se cuenta con un plan anticorrupción y de atención al ciudadano, el cual se ha venido ejecutando y se ha realizado seguimiento por Control Interno para la vigencia 2017.

## 3. EVALUACION DE RESULTADOS

Se tienen indicadores de gestión y de cumplimiento que permiten determinar el grado de cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de acción anual. Se evidencia avances del área de la división técnica en la implementación de formatos y planillas para la recolección de información básica en la construcción de nuevos indicadores por programas y por proyecto, que permitan evaluar el avance y cumplimiento de la ejecución de cada uno de ellos.

 <p><b>Indeportes   CAUCA</b></p>	<p><b>COMUNICACIONES OFICIALES</b></p>		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

#### 4. TALENTO HUMANO

Se cuenta con el programa de induccion y re induccion que permite a los lideres de proceso conocer el papel que desarrolla dentro de la institucion, para lograr una adecuada adherencia de los trabajadores a la institucion.

Se esta implementando el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se cuenta con personal idoneo y calificado para el desarrollo e implementacion del sistema.

Con el fin de aplicar el nuevo Modelo Integrado de Planeacion y Gestion; se ajusta el codigo de etica, a la nueva normatividad reemplazando este documento por el codigo de integridad, el cual se encuentra en actualizacion de la informacion en el SIGEP.

El instituto cuenta con una persona de planta para desarrollar las acciones de vigia ocupacional según el artículo 25 del decreto 1295 de 1994. Se está desarrollando el Plan anual del Trabajo, para la implementación del sistema de Gestión y seguridad en Salud en el trabajo SGST. Se aprobaron las políticas de seguridad social en el trabajo, se encuentran socializados a todos los trabajadores y contratistas. Se mantiene un trabajo articulado con la ARL POSITIVA, en el manejo de los riesgos laborales.

	<b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

## **EVALUACION DEL RIESGO**

Actualmente se cuenta con una política de administración de Gestión del Riesgo, la cual contiene los factores mínimos que puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

Se realizó la aprobación por parte del consejo Departamental de archivo de las tablas de retención y tablas de valoración del Instituto de acuerdo a la Ley 594 del 2000; las cuales han sido debidamente socializadas a trabajadores y contratistas. Se crearon políticas de manejo de archivo mediante la resolución 091 de 2016.

Se da inicio a la organización de fondos del Instituto y de archivo de gestión por dependencias, en las oficinas de control interno, financiera, división técnica y sistemas; aunque falta concientización por parte del personal en la aplicación de las tablas de retención y tablas de valoración del Instituto.

## **ACTIVIDADES DE CONTROL**

La alta dirección realiza seguimiento a la adopción, implementación y aplicación de procesos y procedimientos.

Los líderes de procesos se concientizan del autocontrol, con la realización de autoevaluaciones y auditorías interno a los procesos con el fin de verificar la eficiencia de los controles.

La oficina de control interno, presentó el Plan de auditorías para la vigencia 2018; con el fin de detectar las posibles desviaciones que puedan presentarse en los diferentes procesos llevados a cabo en la institución.

 <p><b>Indeportes CAUCA</b></p>	<p><b>COMUNICACIONES OFICIALES</b></p>		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

## 5. GESTION DEL CONOCIMIENTO

Los servidores de la entidad identifican, analizan, documentan y difunden el conocimiento adquirido

Se observa un avance en cuanto al registro de la información; a través del medio físico (papel), base de datos, hojas de cálculo y archivos digitales.

El personal contratado cumple con los perfiles requeridos para cada uno de los cargos, como se establece en el Manual de funciones o como para el desarrollo de funciones para las cuales fueron contratados.

## 6. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

El Instituto cuenta con el proceso de comunicaciones el cual ha elaborado el plan de comunicaciones de la entidad, fortaleciendo la comunicación pública, a través de la página web [www.indeportescauca.gov.co](http://www.indeportescauca.gov.co), redes sociales de twitter y Facebook, medios de comunicación local escritos, radiales y televisivos, carteleras y volantes; con partes interesadas como: deportistas, dirigentes deportivos de ligas convencionales, ligas de capacidades diversas, clubes deportivos, institutos municipales de deportes, secretarías municipales de deporte, Gobernación del Cauca y comunidad en general. Lo anterior como herramienta que garantice la difusión y comunicación, tanto interna como externa del Instituto de sus diferentes programas y proyectos para lograr la participación masiva de los beneficiarios de cada uno de ellos.

Se está implementado el programa de Gestión Documental, frente a la recepción de documentos tiene un control unificado de registro y radicación de documentos recibidos y tramitados, aplicando las tablas de retención documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental, TVD.

 <p><b>Indeportes CAUCA</b></p>	<p><b>COMUNICACIONES OFICIALES</b></p>		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

## **ACTIVIDADES DE MONITOREO**

La Empresa viene reportando la información a la Contaduría General de la Nación, Contraloría General del Cauca, al SECOP, al departamento Nacional de Planeación DNP.

Se reportó a la Contaduría General de la Nación, el Informe de Control Interno Contable de la vigencia 2017, hasta el plazo máximo, día 28 de febrero de 2018.

Se cuenta con un Programa Anual de Auditorías Internas 2017 el cual se ha realizado obteniendo una ejecución del 100%, para la vigencia 2017. Priorizando los procesos según el mapa de riesgos y auditorías realizadas por los entes de control.

Actualmente se cuenta con Plan Anual de Auditoria 2018 el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Se realiza seguimiento a la gestión de resultados con los indicadores de gestión a los cuales se le ha realizado seguimiento por parte de la Oficina de Planeación y Control Interno, obteniendo los siguientes resultados para la gestión 2018.

**DETALLE DE BENEFICIARIOS EN EVENTOS MASIVOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2018 EN LOS MUNICIPIOS CAUCANOS.**

POBLACION BENEFICIARIA EVENTOS MASIVOS																			
ACTIVIDAD	MUNICIPIO	EADAES	Indigena		Campesino		afro		Mestizo		Gitano		Discapacidad		Sin pertenencia étnica		TOTAL DE MUNICIPIOS	TOTAL BENEFICIARIOS	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
EVENTOS MASIVOS	POPAYAN	0-6 años	0	0	0	0	0	0	120	150	0	0	0	0	0	0	0	4	270
		7-14 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		15-17 años	0	0	0	0	0	0	492	500	0	0	0	0	0	0	0	0	992
		18-26 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		27 - 59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		60 o Mas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
	VILLARICA	0-6 años	0	0	0	0	250	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	370
		7-14 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		15-17 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		18-26 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		27 - 59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		60 o Mas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PADILLA	0-6 años	0	0	0	0	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200
		7-14 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		15-17 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		18-26 años	0	0	0	0	25	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55
		27 - 59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		60 o Mas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTORO	0-6 años	0	0	50	25	0	0	50	70	0	0	0	0	0	0	0	0	195
		7-14 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		15-17 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		18-26 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		27 - 59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		60 o Mas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS EVENTOS MASIVOS																	4	2,082	

**DETALLE DE EVENTOS MASIVOS 2018 EN LOS MUNICIPIOS CAUCANOS.**

FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	LUGAR DEL EVENTO	No PARTICIPANTES	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
23 DE ABRIL	CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ	POPAYAN VEREDA SAN JOSE	120	Dinámicas de acercamiento, rondas, baile recreativo, entrega de refrigerios y obsequios
24 de abril	ENCUENTRO INTERGENERACIONAL PADILLA	COLISEO DE PADILLA	150	muestras artísticas y culturales: poesía y danza, juegos tradicionales, baile recreativo, entrega de refrigerios y obsequios
27 DE ABRIL	CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ TOTORO	FRANCISCO ANTONIO ULLO A TOTORO	300	Dinámicas de acercamiento, rondas, baile recreativo, entrega de refrigerios y obsequios, obra de teatro y payasos
30 de abril	CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ VILLARICA	COLEGIO DE VILLARICA	120	Dinámicas de acercamiento, rondas, baile recreativo, entrega de refrigerios y obsequios, estaciones recreativas y presentación artística de baile

Oficina Control Interno

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA

controlinterno@indeportescauca.gov.co

Carrera 7 N° 7 – 90 Centro

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

 <p><b>Indeportes CAUCA</b></p>	<b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>		 <p><b>Cauca</b> Territorio + PZ</p>
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Oficina Control Interno  
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA  
controlinterno@indeportescauca.gov.co  
Carrera 7 N° 7 – 90 Centro  
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928  
www.indeportescauca.gov.co

	<b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>		
<b>FECHA:</b> 2017/05/18	<b>CODIGO:</b> GER-REG-04	<b>VERSION:</b> 01	<b>PAGINA:</b> 1 De 1

### RECOMENDACIONES:

- Mejorar la operatividad de la persona encargada del MECI y CALIDAD, establecer un cronograma para la presente vigencia, tener en cuenta la aplicación de nueva normatividad.
- Fortalecer el talento humano como pilar del Modelo integrado de Planeación y Gestión
- Crear el Plan de incentivos, Plan de capacitación para el personal de planta y contratista para la vigencia 2018.
- Establecer el Plan de inducción y reinducción, con el fin de que el personal nuevo pueda obtener acceso a la misión, visión, políticas institucionales y así lograr una mejor adherencia al Instituto.
- Actualizar los procesos, procedimientos, planillas, formatos con el objeto de desarrollar las funciones de manera acorde a lo establecido por la Ley.
- Debe existir una persona responsable del talento humano de Indeportes, como pilar fundamental en el modelo MIPG.
- Implementar la normas internacionales de Información financiera NIF
- Actualizar los mapas de riesgos institucionales, realizar análisis y valoración del riesgo.

  
**GIOVANY ALEJANDRO BELTRAN DIAZ**  
 Jefe Oficina de Control Interno  
 Indeportes -Cauca

Oficina Control Interno  
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA  
 controlinterno@indeportescauca.gov.co  
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro  
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928  
 www.indeportescauca.gov.co